EL HISPANISMO Y SUS COMPROMISOS HISTÓRICOS

PhD. José Gabriel Brauchy

Universidad Católica de la Santísima Concepción jbrauchy@ucsc.cl

Resumen

Este ensayo se inserta en el debate histórico sobre los compromisos que subyacen en el Hispanismo con formas de colonialismo en tres momentos. Dicho de otro modo, el Hispanismo como empresa colonialista. El primer momento de la crítica de la conquista americana como proceso de exterminio y destrucción y la reforma en los términos de una verdadera empresa civilizadora de Bartolomé de Las Casas (1474-1566). Quiero destacar el antecedente histórico del ideario ilustrado de libertad que propone Las Casas tanto en sus aspectos éticos como en sus consecuencias sociales y políticas. Luego, el momento de la crítica sobre las entradas y el comercio de esclavos del liberal español José María Blanco White (1775-1841) en el marco del debate sobre ilustración y construcción de estados-naciones en el mundo de habla hispana (1810-1814). Reflexión que tiene que ver con la continuidad histórica entre la figura primitiva de poder representada por el ideal cristiano de cruzada de la conquista y la moderna concepción de poder del proceso racional de modernización. Y finalmente, el debate sobre la escritura de la historia de los pueblos de la América hispana en torno al continuado proceso de destrucción de sus culturas históricas y de su memoria (1994-2005). En los procesos de reformulación de las identidades económicas, espirituales, intelectuales, sociales y culturales, escritura y linealidad significa continuidad, ruptura o intercambio de significados entre la figura histórica de un hispanismo expansivo, doctrinario e imperial y la modernización y recolonización, ambas figuras históricas de dominación.

Palabras Claves: Hispanismo- formas de colonialismo- conquista americana como proceso de exterminio y destrucción- Bartolomé de Las Casas- culturas históricas- memoria- hispanismo expansivo, doctrinario e imperial- modernización-recolonización.

Abstract

In this paper, departing from Bartolomé de Las Casas' ideas on the Theology of the Spanish Colonization on America, I explore the Spanish colonial constituencies.

The bishop of the Dominican order, Bartolomé de Las Casas (1474-1566, Spain), laid down the foundations of the colonial enterprise in the New World. Through his singular achievement, Las Casas changed the face (the external expression) of the colonization, but not its essence. Specifically, it challenged neither its theology nor its teleology.

This paper is aimed at establishing the link between the theological strategies of colonization and the rhetoric of Independence. Secondly, I reveal the logistics of colonial conversion and subjection as the main substructure of the Independence speeches. But, finally, in doing so, I integrate into my reading of the process of Spanish American Independence, the political essays of José María Blanco White (1775-1841, Spain).

The figure of Blanco White has been amply neglected in the context of the postmodernist discussions on marginal, border, postcolonial, subaltern or hybrid modernity. But I believe that the reading of Blanco White is crucial to understanding the intrinsic failures of all these modernity categories. This paper is an attempt to reconstruct the political and cultural interpretations of the Spanish American Independence process and the limitations of its modernity.

Key Words: Hispanism- colonial constituencies-Bartolomé de las Casas- foundations of the colonial enterprise in the New World-José María Blanco White- link theological strategies of colonization-modernity.

El escenario de la conquista y colonia es conocido:

requerimientos (las primeras leyes o pragmáticas que legalizan la violencia ejercida contra los pueblos indígenas en 1512), entradas (desplazamiento forzado de comunidades indígenas) y conversión lingüística y religiosa. Como lo indica Eduardo Subirats (1994), bajo este escenario se diseña la secuencia constitutiva de la identidad americana: el esclavo por naturaleza, más tarde, el vasallo con conciencia de sí, súbdito de un orden universal representado por la nación, el Estado, todo esto identificado con los valores modernos de un progreso reidificado como un destino (212-215).

Este ensayo examina los compromisos que subyacen en el Hispanismo con formas de colonialismo en tres momentos. Dicho de otro modo, el Hispanismo como empresa colonialista. El primer momento de la crítica de la conquista americana como proceso de exterminio y destrucción y la reforma en los términos de una verdadera empresa civilizadora de Bartolomé de Las Casas (1474-1566). Quiero destacar el antecedente histórico del ideario ilustrado de libertad que propone Las Casas tanto en sus aspectos éticos como en sus consecuencias sociales y políticas. Luego, el momento de la crítica sobre las entradas y el comercio de esclavos del liberal español José María Blanco White (1775-1841) en el marco del debate sobre ilustración y construcción de estados-naciones en el mundo de habla hispana (1810-1814). Reflexión que tiene que ver con la continuidad histórica entre la figura primitiva de poder representada por el ideal cristiano de cruzada de la conquista y la moderna concepción de poder del proceso racional de modernización. Y finalmente, el debate sobre la escritura de la historia de los pueblos de la América hispana en torno al continuado proceso de destrucción de sus culturas históricas y de su memoria (1994-2005). En los procesos de reformulación de las identidades económicas, espirituales, intelectuales, sociales y culturales, escritura y linealidad significa continuidad, ruptura o intercambio de significados entre la figura histórica de un hispanismo expansivo, doctrinario e imperial y la modernización y recolonización, ambas figuras históricas de dominación.

La revisión de los principios que fundaron la colonización americana es una tarea plenamente actual y vigente ya que cuestiona la estructura misma de la razón moderna planteada tempranamente a partir de los primeros requerimientos, argumenta Subirats. La revisión de los principios que movilizaron la colonización americana junto con invitarnos a reflexionar sobre sus efectos destructivos y totalitarios (conversión religiosa y construcción de una identidad universal) plantea, al mismo tiempo, la exigencia de un diálogo hermeneútico con aquellos sistemas culturales radicalmente ajenos al discurso histórico de esta razón y al proceso colonizador que entraña, es decir, el diálogo con las culturas de tradición oral que lleva a cabo el actual trabajo antropológico del estudio de las culturas, cosmogonías y cosmografías u otras miradas del mundo.

La conquista y colonia construyen un orden universal representado por las naciones-estados e identificado con los valores modernos de un progreso elevado como un destino (lo teleológico de la empresa). Establece asimismo, la construcción de una racionalidad alienadora y destructiva que Kant reformula en el siglo XVIII bajo el paradigma de *paz perpetua*, todo ello bajo un concepto de libertad fundado en una identidad que vacía a las culturas conquistadas de sus significados simbólicos más profundos.

Debatir sobre los principios constituyentes de la conquista y colonia, sobre los traumas históricos, sobre las violentas expulsiones e imposiciones lingüísticas, religiosas y étnicas cometidas en nombre de la Hispanidad que el trabajo antropológico-literario ha reconstituido en la *Visión de los vencidos*, es un ejercicio que lleva a comprender los límites de la empresa imperialista de la España monárquica o Hispanidad e invita a reflexionar sobre el concepto de civilización o proyecto civilizador. Tanto el proceso como la lógica de la colonización no han sido cerrados, sostiene Subirats, hoy se perfilan claramente los signos políticos y mediáticos de la reformulación de aquella lógica de la dominación. Y eso significa tener que admitir a la vez el fracaso

del proceso civilizador de América y el fracaso de su proyecto modernizador (50).

Las violentas expulsiones, lingüísticas, religiosas y étnicas cometidas en nombre de la Hispanidad marcan la perspectiva europea y moderna, esto es, la imposición por la fuerza de su principio de identidad particular como ley universal. En el proceso de la llamada pacificación iniciada por el padre Las Casas, el principio ilustrado de emancipación subjetiva del neófito cristiano propuesto en *Cristianismo y defensa del indio americano* (1552), se establece la identidad del nuevo hombre americano: primero el esclavo por naturaleza, más tarde el vasallo de un orden universal.

Entre 1552 y 1553, las Casas se distancia del principal exponente de la Escuela de Salamanca y principal teórico del derecho internacional de gentes, Francisco de Vittoria (1486-1546), para *romper* con la posición de la Corona y del Consejo de Indias respecto de los indios cuestionando las violentas expulsiones étnicas cometidas en nombre de la Hispanidad. Si bien formula tanto una crítica como un castigo a los opresores de los indios en términos de "razones por las que no se debe dar a los indios a los españoles en encomienda" tempranamente en 1542, su razonamiento está absolutamente en concordancia con los intereses materiales de la Corona para con la fuerza laboral de los indios.

La defensa de los indios que inicia Las Casas en el tratado Contra los perseguidores y calumniadores de los pueblos del Nuevo Mundo descubierto en el océano (1550-1551) es básicamente una tesis de defensa contra el Reverendo Doctor Juan Ginés de Sepúlveda (1490-1573) ordenada en torno a la tesis de Aristóteles sobre las tres clases de bárbaros y sus implicaturas. La Ética de Aristóteles reconoce una primera clase de bárbaros o todo hombre cruel e inhumano; una segunda clase de bárbaros diseñada en la Política, o los que carecen de idioma escrito; y la tercera clase de bárbaros u hombres de pésimo instinto.

Las Casas transformó en voluntad mesiánica de emancipación del indio aquel destino providencial que la historia cristiana

entrañaba, y que, en definitiva, legitimaba la concepción de España como pueblo elegido para llevar a término la cruzada americana. Tres son los momentos que distingue Subirats en la formulación de la legitimidad de a colonización de Las Casas. Un primer momento que literaria y retóricamente tuvo y sigue teniendo hasta hoy día, esto es, el relato de la crueldad de los conquistadores o la crónica negativa de las Indias. Un segundo momento de su ideario liberal, o más exactamente, su concepto ilustrado de subjetividad y de identidad de ese otro radicalmente ignorado, y radicalmente sujeto que fue en indio. Para Subirats, Las Casas brindó el marco teológico y jurídico, de signo liberal y radicalmente democrático, bajo el cual la conquista y colonización americana tenía que ser replanteada. Y un tercer momento de transformación del principio de la conversión, hasta entonces esgrimido como legitimación de la violencia colonial, en medio de protección del vencido contra el propio sujeto colonizador. La colonización y el colonizador adquirieron con ello un auténtico sentido interior.

Discutir sobre los principios constituyentes de la conquista y colonia, comprender los traumas históricos, las violentas expulsiones lingüísticas, religiosas y étnicas cometidos en nombre de la Hispanidad, es un ejercicio necesario tanto para comprender los límites de la España monárquica o Hispanidad como para comprender el concepto de civilización o proyecto civilizador de la modernidad junto a sus valores intelectuales de racionalidad, emancipación e ilustración.

En el marco del debate sobre ilustración y construcción de estados-naciones en el mundo de habla hispana (1810-1814), Blanco White propone una lectura trasatlántica y europeizante del mundo. Cuestiona España como nación coronada por un papel dirigente de la historia y el atraso de la América española, y critica Europa y sus consecuencias colonizadoras en África.

Tras abandonar Cádiz para refugiarse en Inglaterra (febrero de 1810), funda en Londres un periódico, *El Español* (con 47 números publicados desde 1810 hasta 1814). Se trata de un periódico y fuente de reflexión política y literaria donde critica

abiertamente la Junta Central por su fracaso en aprovechar las oportunidades de cambio en España y por analogía, sus efectos en la América española. Con la publicación de su periódico, Blanco White integra a su discusión la crisis de la América española que aspira a la construcción de estados-naciones libres e independientes. Con ello extiende la dimensión de la situación española y recibe el reproche de sus contemporáneos que la entienden como una irresponsabilidad patriótica por no limitarla a una exclusiva preocupación por la lucha contra Napoleón (independencia nacional) y la destrucción del Antiguo Régimen (libertad política y civil).

Como figura de contenidos modernos, por un lado, Blanco White reconoce la Ilustración como construcción histórica y como dimensión histórica de conocimiento por el bienestar y la felicidad de los pueblos (el Yo ilustrado). Sin embargo, por otro lado, es capaz de reconocer en la misma dimensión de poder, una emancipación no superada o limitada (el Yo ilustrado fracasado).

Blanco White publica en *El Español* (Número IV, 30 de julio 1810) uno de sus más directos y profundos ensayos sobre la América española en respuesta de una obra de Alexander von Humboldt (1769-1807) que traduce al español para propósitos de su artículo: *Examen de la obra intitulada Essai sur le Royaume de la Nouvelle Espagne, par Alexandre de Humboldt* (1800).

En Essai sur le Royaume de la Nouvelle Espagne, Humboldt relata sus expediciones de París a Caracas, sus estadías en ciudades como Caracas, La Habana, Santa-Fe de Bogotá, Quito, Lima y Ciudad de México evitando todo punto de comparación y reconociendo las diferencias culturales entre cada pueblo. Humboldt se refiere tanto al problema del indio en torno a la esclavitud y la encomienda como a la esclavitud que no posee justificación económica ni histórica. El sentido de su obra es dar a conocer al mundo el estado de las cosas de un territorio casi inexplorado destacando que ningún viajero ilustrado extranjero había visitado las regiones anteriormente lo que puede hacer de su trabajo uno de mayor interés para quien se interese en las

colonias españolas al comienzo del siglo XIX.

En su lectura de *Essai* Blanco White formula una crítica negativa del progreso y civilización y las contradicciones del mismo refiriéndose a las modalidades legales sobre la protección indígena de acuerdo a las decisiones de la polémica sobre la violencia ejercida sobre los indios iniciada por el obispo de Chiapas (1543-1547). Lo presenta como un trabajo descriptivo (arqueológico) y explicativo (genealógico) sobre la Nueva España que va mas allá de los miserables volúmenes de la historia eclesiástica, escritos por frailes, y otros eclesiásticos ignorantes... de escritores que ignoraban el estado interno de las colonias, o se abstuvieron de publicar sus noticias, contenidos por consideraciones políticas (*Conversaciones Americanas 144*).

Preocupado por la complejidad de construcción de un proyecto justo y democrático en lo que respecta a la composición de la sociedades, Blanco White escribe un artículo para la African Institution: Bosquejo del comercio en esclavos: y reflexiones sobre este tráfico considerado moral, política y cristianamente (1814). La fuente de su ensayo son las reflexiones del pensador inglés William Wilberforce (1759-1833), cuyos mayores esfuerzos políticos están en favor de la causa de los esclavos que barcos británicos comercializan desde las costas de África a las costas de Cuba en la América española.

Respecto a su contenido, *Bosquejo* es un trabajo que consta de tres partes (primera, segunda, un epílogo y conclusión). En la primera, Blanco White anula el argumento que legaliza el comercio de esclavos que se apoya en la aparente barbaridad de África y en su imposibilidad de salir de un estado de barbarie, pese a la asistencia de Occidente. Señala asimismo, cómo se ha utilizado este argumento que carece de exactitud para autorizar a los europeos a hacer cacerías en África.

En *Bosquejo* se desplaza la línea del ensayo de denuncia de la violencia cometida contra los pueblos indígenas ya que supera la dirección de los tratados abolicionistas al trazar delicadamente las razones para cuestionar la validez del paradigma civilización y barbarie en su época y cuestionar el mismo principio que legitimó la conquista y colonización en Occidente. *Bosquejo* es un trabajo de vital trascendencia como paradigma de reformulación de los límites de la modernidad, pero no solamente como denuncia histórica sino como invitación al debate sobre el proyecto de emancipación europea. Dicho sea de paso, el argumento de Blanco White es un antecedente de lo que será la lectura del paradigma civilización y barbarie de la crisis de 1830 en América Latina, debate que se apoya en el ordenamiento de las instituciones y del *elemento negativo americano*.

Blanco White comenta en la primera parte de *Bosquejo* que si desde una perspectiva utópica el progreso se apoya en el conocimiento y en las leyes de las cuales nace la seguridad, la curiosidad, y promueve la acumulación de riqueza excitando la industria, las artes, las ciencias, la experiencia en África es totalmente contradictoria. En una exposición de síntesis de la historia moral de la humanidad (Occidente), examinando los progresos desde la ignorancia y barbarie hasta el saber y la cultura de una sociedad en que reina el orden civil, en que florecen las artes y la ciencia, África ha sido el ejemplo de los propios límites de esa modernidad. África ha tenido contacto con los llamados pueblos civilizados, pero ese contacto no ha sido para mejorarla.

En la segunda parte se detiene en lo que se puede denominar a primera vista, una lectura negativa de la violencia contra los esclavos. Anula el argumento económico que defiende el comercio de esclavos de África hacia las costas de Cuba para la satisfacción de la mano de obra (que paradójicamente se acerca a un argumento defendido hoy en el contexto de la migración sureña hacia el Norte: México y Estados Unidos). Tampoco justifica el comercio de esclavos que se apoya en la idea de la posibilidad de consecución de un mejor bienestar para las víctimas que en su tierra natal.

La lectura crítica contemporánea de André Pons (1997) sitúa Bosquejo como el antecedente abolicionista en Blanco White. Sin embargo, me parece que su enfoque es mucho más extenso. A diferencia de las proclamas americanas de abolición de la esclavitud, Bosquejo cuestiona la Real Cédula de 1789 que autoriza la total importación de negros a Cuba y la abolición del tráfico de esclavos decretada por las Cortes Extraordinarias el 2 de abril de 1811 (pero luego suprimida por consideraciones a las reclamaciones de la ciudad de la Habana, que levanta la voz contra aquella medida). Aunque Blanco White retoma la tradición de la denuncia de la violencia contra los indios sujetos a la corona de España, reconoce su contradicción interna. Para éste, el paternalismo lascaniano o cristiano como sistema de favor y protección respecto de los indios, aunque dictado, sin dudas, por principios de humanidad.

Sobre el estado de su población, Blanco White critica la fragilidad de su organización de la cual España es la culpable. Pone acento en el estado de marginalidad de los indios como otra grave limitación: fuera de la ley (orden simbólico) aunque respaldados y sometidos a la servidumbre por la misma (requerimientos, entradas). Cabe mencionar en este momento que la crítica negativa de la independencia americana que formula Blanco White lo hace a partir de la dificultad para un pueblo ignorante en los asuntos políticos de mudar un modelo de organización. Los mayores peligros de autogobierno para un pueblo establecido en una división de sus castas radican en la hacer de esa división una prolongación infinita y dispar. Apoya la abolición de prohibiciones, los impuestos opresivos de la industria, los abusos de autoridades y de justicia, y reglamentos que aniquilan el comercio en la América española, pero tiene razones para dudar si las preocupaciones que nacen de la diferencia de castas, el obstáculo el más fatal de la unión y prosperidad permanente de la América española, acabará con la opresión y degradación en los indios.

Históricamente hablando violentas expulsiones, lingüísticas, religiosas y étnicas han caracterizado la Hispanidad y marcado la perspectiva europea y moderna de racionalidad bajo la imposición por la fuerza de un principio de identidad universal.

La lectura del Inca Garcilaso de la Vega (1539-1616) sobre la doctrina teológica-política de la monarquía española es la primera representación de un nuevo paradigma al tratar de salvaguardar las diferencias históricas, culturales y políticas que existían entre los pueblos conquistados y conquistadores al exigir una mirada doble: la de América sobre el Viejo Mundo. Para Subirats (1994), con este acto, el Inca Garcilaso reivindica y redefine el ideal humanista de la unidad del mundo. Este ideal de armonía corresponde al mismo tiempo en principio real del reconocimiento de culturas diferentes.

El debate de identidad de los pueblos de la América hispana en torno al continuado proceso de destrucción de sus culturas históricas y de su memoria y sus distinciones culturales ha sido esgrimido bajo la configuración de una nueva categoría: mestizaje. Pero en los procesos de reformulación de las identidades económicas, espirituales, intelectuales, sociales, culturales, debemos estar alertas frente a todo aquello que signifique continuidad, ruptura o intercambio de significados entre la figura histórica de una Hispanidad expansiva, doctrinaria e imperial, y la modernización y recolonización como figuras históricas de dominación.

La respuesta de los centros intelectuales de poder frente a la mirada totalizadora de imposición europea cometida en nombre de la Hispanidad ha sido el mestizaje. Cautelosa y desconfiada es la lectura de Subirats de este postulado neutralizador y conciliador que se ha querido esgrimir como última legitimación secular de la conquista espiritual de América. Hablar de mestizaje es lícito si no se trata de una categoría armonizadora de opuestos.

Mestizaje como pura mezcla, como realidad polisémica, multirreligiosa, plurirracial, políglota, multicontinental, auténticamente cosmopolita [portador de un]significado espiritual conciliador a final de cuentas, sin que ello signifique, no obstante, que sea conciliador en la realidad de los conflictos de este mundo, ni que ninguna teoría pueda celebrar legítimamente esta función neutralizadora sin caer por ello en la más triste de las actitudes

intelectuales, o sea, la complacencia con lo dado (222).

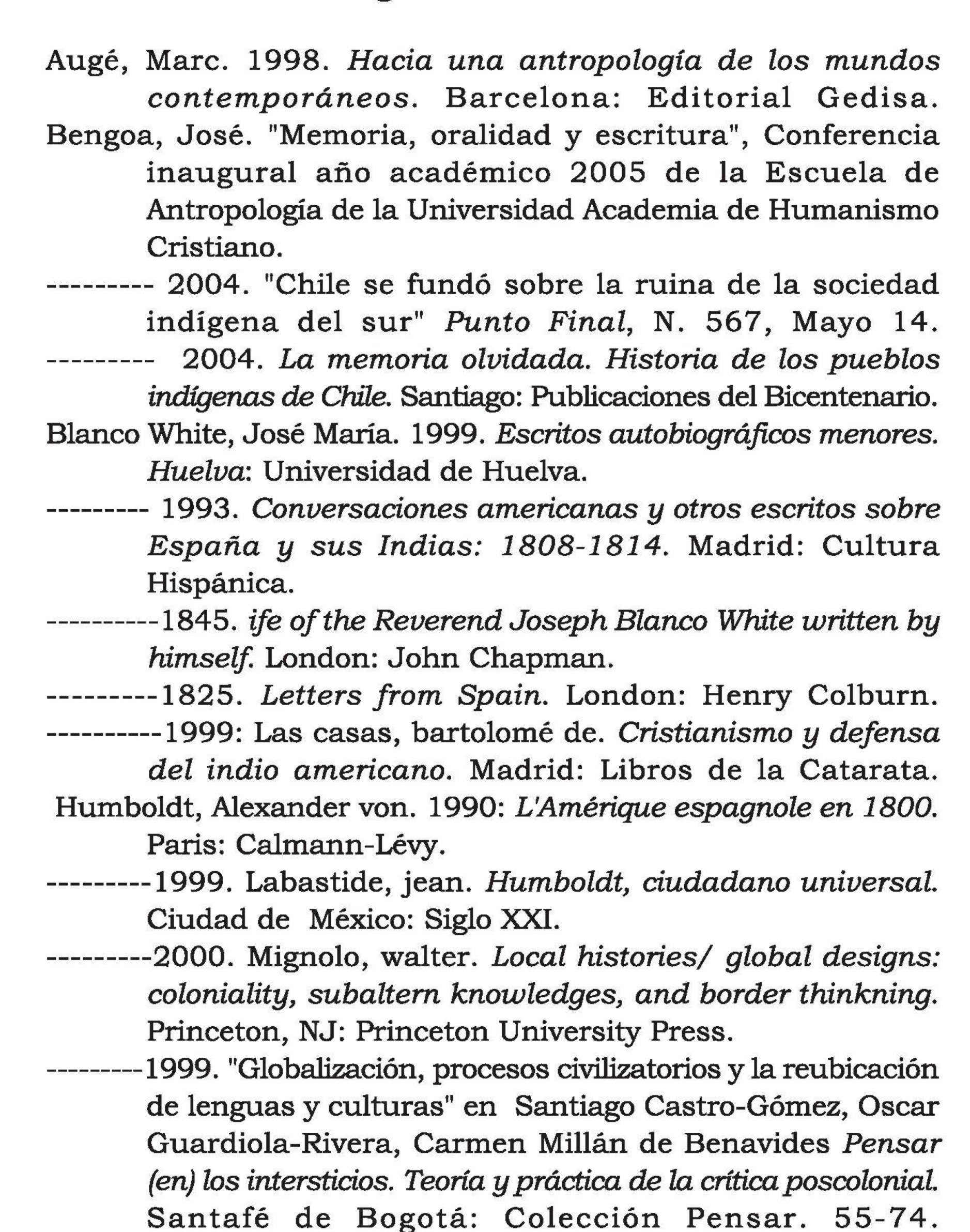
En el debate memoria histórica, oralidad y escritura, José Bengoa (2005) reconoce que con la conquista se funda el establecimiento del poder simbólico de la palabra escrita. Junto con el asentamiento del poder militar y religioso se establece la primacía de la escritura. Pero la dominación de la escritura por sobre la oralidad implica la dificultad de fijar la memoria en la escritura y el fracaso de toda situación comunicativa. La misma dificultad tuvo el Inca Garcilaso (1539-1616) al analizar la Guerra Santa contra los indios.

Todo esfuerzo por romper la tradición de la expansión colonial y postcolonial abre la posibilidad de diversos y legítimos lugares de enunciación teóricos y de ese modo relocaliza al sujeto del saber monológico y universal del período moderno y colonial, sugiere Walter Mignolo (1995). Los colonizadores no sólo tenían diferentes modos de decodificar y transmitir el conocimiento sino también diferentes conceptos de las actividades de lectura y escritura.

La escritura de la historia de los cronistas o historias oficiales como las denomina Bengoa (2005), es una escritura que quiso bajo las banderas de la cristianización o Hispanidad rescatar lo que estaba siendo destruido. Más tarde, la escritura del viajero ilustrado, bajo la bandera de la misión civilizadora por parte del imperio británico y la colonización francesa como lo indica Mignolo (2000), archiva lo que parece útil para las colonias: El discurso de la misión civilizadora tenía dos caras: una para la construcción de las naciones, la otra para la expansión colonial (62).

La aceptación de la Hispanidad en conflicto con el mestizaje y el trabajo de recuperación de la memoria histórica olvidada a través del archvo de la oral-escritura están creando las condiciones para pensar en espacializar las direcciones de los procesos civilizatorios pero no como una práctica armonizadora de opuestos sino como una diferenciadora.

Referencias bibliográficas



- León-Portilla, Miguel. 2006. "La configuración de significado en la historia", LASA FORUM, Spring 2006, Volume XXXVII, issue 2, 7-12-(Conferencia LASA, 17-3.2006, San Juan, Puerto Rico).
- Pons, André. 2002. *Blanco White y España*. Oviedo: Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII, Universidad de Oviedo.
- Pratt, Mary-Louisse. 1992. *Imperial eyes*. Travel writing and transculturation. London and New York: Routledge, 1992.
- Subirats, Eduardo. 2003. Memoria y exilio: revisiones de las culturas hispánicas. Madrid: Losada, 2003.